

Resolución del Instituto Tecnológico Geomínero de España por la que se anuncia la licitación, por concurso, de los contratos que se citan.

El Instituto Tecnológico Geomínero de España, de acuerdo con la legislación vigente, ha tenido a bien convocar concurso público para la adjudicación de diversos contratos de asistencia.

1. *Objeto:* La ejecución de los contratos de asistencia que se detallan en anexo adjunto.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y proyectos, estarán de manifiesto al público en el Centro de Documentación del Instituto Tecnológico Geomínero de España, calle de Ríos Rosas, número 23, de Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Registro General de este Organismo (calle de Ríos Rosas, 23, planta baja, Madrid). El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del día 6 de octubre de 1995.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación del Instituto Tecnológico Geomínero de España, calle de Ríos Rosas, 23, planta sótano, a las once horas del día 10 de octubre de 1995.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio será a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de septiembre de 1995.—El Director general, Camilo Caride de Leñán.—52.005.

Anexo

1. «Realización de estudios complementarios para la actualización de la infraestructura hidrogeológica de la unidad 05-45: Sierra Morena». (Clave 201/95).

Tipo de licitación: 18.168.500 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintisiete meses.
Fianza provisional: 363.370 pesetas.
Clasificación de empresa consultora: I, 1, A.

2. «Realización de estudios complementarios para la actualización de la infraestructura hidrogeológica de la unidad de Llanes-Ribadesella». (Clave 200/95).

Tipo de licitación: 16.733.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Treinta y tres meses.
Fianza provisional: 334.660 pesetas.
Clasificación de empresa consultora: I, 1, A.

3. «Proyecto para la mejora de la infraestructura hidrogeológica como apoyo técnico a las Diputaciones de Jaén y Granada (1995-96)». (Clave 203/95).

Tipo de licitación: 14.002.244 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince meses.
Fianza provisional: 280.044 pesetas.
Clasificación de empresa consultora: I, 1, A.

4. «Asistencia técnica para la elaboración del proyecto de depósito de residuos de la Bahía de Portman en Corta Minera». (Clave 202/95).

Tipo de licitación: 6.670.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses.
Fianza provisional: 133.400 pesetas.
Clasificación de empresa consultora: No precisa.

**MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACION**

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica la subasta, por procedimiento abierto, para la contratación de las obras de conservación en el silo de Córdoba.

Vistas las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras a la subasta convocada por Resolución de 25 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 107 de 5 de mayo) para la contratación de las obras de conservación en el silo de Córdoba, teniendo en cuenta, en primer lugar, que la oferta económica formulada por «Catalana de Obras Públicas, Sociedad Anónima», sobre la que se realizó propuesta de adjudicación por la Mesa de Contratación, estimándose por ésta, en principio, como desproporcionada o temeraria, y en segundo lugar, la renuncia por la citada empresa a la posible adjudicación, renuncia realizada en el trámite de audiencia regulado en el artículo 109 del Reglamento General de Contratación del Estado; y considerando las alegaciones presentadas por el siguiente mejor postor, «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en el trámite de audiencia concedido a la citada firma de acuerdo con el artículo 109 ya señalado, así como los informes de la Unidad Técnica del Organismo, conformados por el Presidente de la Mesa de Contratación esta Dirección General, de conformidad con el artículo 84 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en concordancia con el penúltimo párrafo del artículo 109 citado, ha apreciado como susceptible de normal cumplimiento la proposición formulada por la citada firma y, en consecuencia, ha resuelto adjudicar la realización de las citadas obras a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima» por un importe de 29.991.523 pesetas, IVA incluido, que representa una baja del 22,10 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 4 de julio de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—47.293-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica la subasta, por procedimiento abierto, para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas en los silos de Medina de Rioseco y Mayorga (Valladolid).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta, convocada por este organismo mediante Resolución de 26 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado», número 107 de 5 de mayo), para la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas en los silos de Medina de Rioseco y Mayorga (Valladolid), ha resuelto adjudicar las obras de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Firma «Grupos de Aspiración y Calderería, Sociedad Anónima», por un importe de 24.725.000 pesetas, IVA incluido, que supone una baja de 1,1 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 6 de julio de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—47.294-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica la subasta, por procedimiento abierto, para las obras de mejora y conservación de los silos de Villaquirán y Trespaderne (Burgos).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta, convocada por este organismo, mediante Resolución de 25 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 107 de 5 de mayo) para la contratación de las obras de mejora y conservación de los silos de Villaquirán y Trespaderne (Burgos), ha resuelto adjudicar las obras de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la firma «Feljoa, Sociedad Anónima», por un importe de 37.278.217 pesetas, IVA incluido, que supone una baja de 28,7 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 10 de julio de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—47.295-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica la subasta, por procedimiento abierto, para las obras de conservación en el silo de Palencia y granero de Villoldo (Palencia).

Vistas las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras de la subasta convocada por Resolución de 25 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo) para la contratación de las obras de conservación en el silo de Palencia y Granero de Villoldo (Palencia), teniendo en cuenta que, si bien la oferta económica formulada por «Jesús G. Garbayo Ayensa, Sociedad Anónima», sobre la que se realizó propuesta de adjudicación por la Mesa de Contratación, se estimó por ésta, en principio, como desproporcionada o temeraria; no obstante, considerando las alegaciones presentadas por la empresa en el trámite de audiencia concedido en la misma de acuerdo con el artículo 109 del Reglamento General de Contratación del Estado, así como los informes de la unidad técnica del organismo, conformados por el Presidente de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, de conformidad con el artículo 84 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en concordancia con el penúltimo párrafo del artículo 109 citado, ha apreciado como susceptible de normal cumplimiento la proposición formulada por «Jesús G. Garbayo Ayensa, Sociedad Anónima» y, en consecuencia, ha resuelto adjudicar la realización de las citadas obras a «Jesús G. Garbayo Ayensa, Sociedad Anónima», por un importe de 25.004.268 pesetas, IVA incluido, que representa una baja del 30,80 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 10 de julio de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—47.298-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica la subasta, por procedimiento abierto, para las obras de conservación en los silos de Don Benito (B) y Olivenza (Badajoz).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta, convocada por este organismo, mediante Resolución de 25 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado», número 107 de 5 de mayo) para la contratación de las obras de conservación en los silos de Don Benito (B) y Olivenza (Badajoz), ha resuelto adjudicar las obras de referencia, de

conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la firma «Jesús G. Garbayo Ayensa, Sociedad Anónima», por un importe de 16.035.121 pesetas, I.V.A. incluido, que supone una baja de 29,65 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 10 de julio de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—47.296-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto de la Mujer relativa a la contratación de un servicio de asistencia técnica consistente en la contratación de espacios televisivos dentro del programa «II Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres».

Vistas las ofertas presentadas a la Mesa de Contratación, de fecha 16 de mayo de 1995, por las empresas «CICM, Sociedad Anónima» «Equimedia», «Sopec Publicidad», «D'Arcy Masius Benton & Bowles», «Optimedia», «Initiative Media España», «Carat España» y «Media Estrategia», relativas a la campaña publicitaria, consistente en la contratación de espacios televisivos dentro del programa «II Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres», se declara desierta ante la falta de idoneidad de la creatividad aportada por parte de las empresas que licitaron a la producción, realización y edición del «spot» publicitario, de acuerdo con lo estipulado en los pliegos de prescripciones técnicas.

Madrid, 11 de julio de 1995.—La Directora general, Marina Subirats Matorí.—47.000-F.

Resolución del Instituto de la Mujer relativa a la contratación de un servicio de asistencia técnica consistente en la producción, realización y edición de un anuncio publicitario para su futura difusión.

Vistas las ofertas presentadas a la Junta de Compras de fecha 4 de mayo de 1995, por las empresas «Número Uno», «Comunicación, Estrategias Creativas, Sociedad Anónima», «Arge, Sociedad Anónima», y la «Banda de Agustín Medina», relativas a la producción, realización y edición de un «spot» publicitario dentro del II Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres, se declara desierta ante la falta de idoneidad de la creatividad aportada, de acuerdo con lo estipulado en el pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 11 de julio de 1995.—La Directora general, Marina Subirats Matorí.—46.999-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y una vez resuelto el concurso convocado por resolución del Ministerio de Asuntos Sociales de 30 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), por medio del presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la ejecución de obras de terminación de acondicionamiento del Ministerio de Asuntos Sociales: Fachadas y adecuación exterior a la empresa «Cor-san Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 53.040.714 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1995.—El Director general de Servicios, Juan Manuel Duque Gómez.—46.181-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 9 de mayo de 1994, de la contratación del servicio de limpieza de los CAPs Canovelles i Valls de Tenes de la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lérida.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución de adjudicación definitiva del servicio de limpieza de los CAPs Canovelles i Vall de Tenes, de la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lérida, dictada con fecha 9 de mayo de 1994, por el Jefe de la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lérida, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, del Reglamento General de Contratos del Estado, a la empresa «Montbrue, Sociedad Anónima», por un importe de 8.150.244 pesetas.

Barcelona, 15 de marzo de 1995.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells i Cases.—47.473-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se amplía el plazo de la Resolución de 8 de junio de 1995, por la que se anunciaba la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso de proyecto y obra, con trámite de admisión previa («Boletín Oficial del Estado» número 156 de 1 de julio de 1995).

Habiéndose publicado el anuncio de licitación de la obra clave: C-51015-ON1-5J (1-J-153), título: «Acondicionamiento de la C-3217 de La Fernandina-Giribaile, puntos kilométricos 9 al 33. Tramo: Entre los embalses de La Fernandina y Giribaile», y teniendo en cuenta la complejidad de la documentación a presentar y el escaso plazo para cumplir los documentos para concurrir a la licitación, se hace preciso ampliar el plazo de presentación de proposiciones hasta el próximo día 17 de octubre de 1995, a las trece horas, señalándose para la apertura, el próximo día 27 de octubre de 1995.

Sevilla, 22 de agosto de 1995.—El Director general, P. A., Julián Díaz Ortega.—52.057.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Crevillente por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del centro municipal de cultura «José Candela Lledó» (4.ª fase).

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 25 de julio de 1995 el pliego de condiciones que ha de regir la contratación, mediante subasta, de las obras de construcción del centro municipal de cultura «José Candela Lledó» (4.ª fase) se expone al público, durante el plazo de cuatro días hábiles, dado el carácter de tramitación urgente del expediente, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta para la contratación de dichas obras, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Realización, mediante subasta, de las obras de construcción del centro municipal de cultura «José Candela Lledó» (4.ª fase).

Tipo: Se fija en la cantidad de 48.385.781 pesetas, a la baja.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo sin especificar, categoría c).

Duración del contrato: Se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva.

Expediente: Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Proposiciones: Se presentarán en dicha Secretaría, de diez a trece horas, en el plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca el último anuncio de este edicto en cualquiera de «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial del Estado». En caso de coincidir en sábado o festivo el último día para su presentación se entenderá automáticamente prorrogado el plazo hasta el día hábil inmediato posterior.

Modelo de proposición

Las proposiciones para tomar parte en la presente subasta se ajustarán al modelo siguiente:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de conforme acredita en la primera copia de la escritura de poder que, bastanteadada en forma, acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número de fecha y habiendo conocido el pliego que en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha se expuso al público por un plazo de cuatro días, cuyas condiciones han de regir en la subasta para la contratación administrativa de las obras de construcción del centro municipal de cultura «José Candela Lledó» (4.ª fase), cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la ejecución de dicha obra, con arreglo a todas y cada una de sus condiciones y otras que mejoran su gestión, y que constan en los documentos que presenta esta empresa. A tal fin se adjuntan los siguientes documentos: (relacionarlos todos).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón destinado al efecto ante la Mesa, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumpla el plazo señalado para la presentación de proposiciones. Si el día coincide en sábado, se entenderá automáticamente trasladada la apertura al inmediato día hábil posterior.

Crevillente, 1 de agosto de 1995.—El Alcalde.—52.009.

Resolución del Ayuntamiento de O Carballiño (Orense) por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de saneamiento de Costiña, Banga y otros, en este municipio.

Objeto: El Ayuntamiento de O Carballiño (Orense) convoca subasta para la adjudicación de las obras antes indicadas.

Plazo: Tres meses desde la fecha del acta de comprobación y replanteo.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo; definitiva, 4 por 100 del remate.

Expediente: Expuesto al público durante el plazo de trece días naturales, pudiendo examinarse en los días hábiles dentro del citado periodo en horas de oficina, de ocho a catorce, de lunes a viernes, y los sábados, de nueve a trece.